

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de aparatos telefónicos y cable de telefonía (expediente M. T. 13/78-49).

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que se relacionan, a los precios que se señalan.

Relación de artículos y precio límite

Aparatos telefónicos y cable de telefonía, por un importe total de 13.808.500 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días a partir de la adjudicación en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 4 de julio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 6 de julio próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de mayo de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—3.855-A.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la venta de material automóvil.

La Junta Liquidadora de Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones expuestos en la Secretaría de la misma (Jefatura del Estado Mayor del Ejército, Dirección de Apoyo al Material, calle Prim, 6, planta tercera, despacho 3-E-35, de nueve a catorce horas), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Parques y Talleres de Vehículos Automóviles, acto que tendrá lugar en Villaverde (Madrid) el día 22 de junio de 1978, en los locales que ocupa el Almacén Central de Suministros de la Dirección de Apoyo al Material, carretera de Andalucía, kilómetro 10, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas, debidamente reintegradas y dirigidas al excelentísimo señor General Presidente de la Junta Liquidadora de Material Automóvil del Ejército, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios, a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 2 de junio de 1978.—6.779-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia subasta pública de venta de material inútil (expediente número 4/78-Central).

A las diez treinta horas del día 3 de julio de 1978, se reunirá esta Junta, sita en el paseo Moret, 3 B, segunda planta, de Madrid, para enajenar por el sistema de subasta pública 39 lotes de material inútil, compuestos de trazo diverso, chatarra de hierro y aluminio, materiales diversos, etc., existentes en Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región Militar, expediente número 4/78-Central.

Cada licitador presentará una sola proposición en cuadruplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas, redactada conforme al modelo que figura en el expediente.

En sobre aparte, acompañará la documentación exigida en el pliego de condiciones legales y el resguardo acreditativo de haber impuesto una fianza del 10 por 100, calculado sobre el importe total de su proposición.

Harán constar en las ofertas el número de cada lote de los que desea adquirir, según el orden de la relación, Centro a que pertenecen, expresando en letra y número la cantidad ofrecida por cada lote.

Por los lotes números 25, 26 y 27 del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid, el adjudicatario abonará a dicho Centro, independientemente del precio de adjudicación, por desbarate, las cantidades de 1.800, 12.139 y 106.384 pesetas, respectivamente.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, con la relación detallada del material por lotes, su valoración mínima y el modelo de proposición, pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, a horas de oficina. La composición de los lotes, en los almacenes de los Cuerpos, Centros y Depen-

dencias a que pertenecen. Los lotes del Almacén Regional de Intendencia podrán verse los martes, jueves y sábados, de nueve a trece horas.

Importe de anuncios, por cuenta de adjudicatarios.

Madrid, 31 de mayo de 1978.—El Comandante Secretario.—3.968-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia concurso para la concesión del Servicio de Económato de este Parque Móvil Ministerial.

Se convoca concurso público para concesión del Servicio de Económato de este Parque Móvil Ministerial.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en la Sección de Asuntos Sociales, piso 2.º, Cea Bermúdez, 5.

Las ofertas se presentarán hasta el día 14 de julio, hora doce, en el Registro General.

Madrid, 2 de junio de 1978.—El Ingeniero Director.—4.139-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se rectifica anuncio de celebración del concurso-subasta de las obras de «Mejora y ampliación de la playa de Orio (Guipúzcoa)».

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo de 1978, referente a las obras de referencia, el plazo señalado para la presentación de proposiciones debe ser hasta las trece horas del día 20 de junio de 1978, en lugar del 15 de junio de 1978 que figura en el anuncio. Asimismo el acto de apertura de proposiciones tendrá lugar a las once horas del día 29 de junio de 1978, en lugar del día 22 de junio de 1978 como figuraba.

Madrid, 24 de mayo de 1978.—El Director general, Carlos Martínez Cebolla.—3.997-A.

Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Muelle de atraque y relleno en la dársena de Tragove del puerto de Cambados».

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras mencionadas, por un presupuesto de ciento veintidós millones noventa y cuatro mil trescientas cincuenta y nueve pesetas (122.094.359).

El proyecto de las obras, los pliegos de condiciones, modelo de proposición y de-

más datos necesarios se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (Alfonso XII, número 56, Madrid) y en las del Grupo de Puertos de Pontevedra (Benito Corbal, 37, tercera, Pontevedra).

Las proposiciones podrán presentarse en las oficinas de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en Madrid, o en las del Grupo de Puertos de Pontevedra, hasta las trece horas del día 7 de julio de 1978. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las citadas oficinas de Madrid, a las doce horas del día 14 del mismo mes, ante la Mesa de subastas.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—4.143-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso-subasta para realizar las obras de construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Gerona.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso-subasta para la realización de las obras de construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Gerona con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso-subasta es la adjudicación de las obras de construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos en Gerona, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas de la misma y por un importe de cincuenta y seis millones ochocientos cincuenta y ocho mil doscientas noventa y cuatro pesetas (56.858.294).

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir del día siguiente a la firma del acta de replanteo.

3.ª El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle de Serrano, número 37, primero), de diez a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100, equivalente a 1.137.166 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía.

5.ª Para poder tomar parte en el concurso-subasta los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en los siguientes grupos y subgrupos: Grupo A «Movimiento de tierras y perforaciones», subgrupos 1 y 2; grupo C «Edificaciones», todos los subgrupos; grupo G «Viales y pistas», subgrupos 5 y 6; grupo I «Instalaciones Eléctricas», subgrupos 1, 8 y 9.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha por el que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Gerona y de las condiciones que regirán en la misma y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa), según poder (se

hará constar el apoderamiento), a realizar la obra de la Estación de I. T. V. de Gerona, en el plazo que señala el párrafo 11.2 del pliego de condiciones, por un importe de pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie, ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación. Ministerio de Industria y Energía, Serrano, 37, primero, Madrid-1.

7.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (Madrid, Serrano, 37, bajo), de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el día 1 de julio de 1978. Las proposiciones contendrán tres sobres, separados e independientes: Sobre número 1, «Condiciones»; sobre número 2, «Documentación»; y sobre número 3, «Proposición económica».

8.ª El acto de apertura de proposiciones económicas de aquellas Empresas que previamente hayan sido admitidas al trámite de subasta tendrán lugar en la sala de Juntas del Ministerio (Serrano, 37, primero), a las diez horas treinta minutos del día 7 de julio de 1978.

9.ª Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1978.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—4.140-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso-subasta para realizar las obras de construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Tarragona.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso-subasta para la realización de las obras de construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Tarragona, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso-subasta es la adjudicación de las obras de construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Tarragona, de acuerdo con el proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas de la misma y por un importe de cincuenta y seis millones trescientas nueve mil ciento cincuenta y tres pesetas (56.309.153).

2.ª El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir del día siguiente a la firma del acta de replanteo.

3.ª El proyecto, presupuesto y pliego de cláusulas administrativas estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (calle de Serrano, número 37, primero), de diez a trece horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100, equivalente a 1.128.183 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía.

5.ª Para poder tomar parte en el concurso-subasta los empresarios deberán acreditar documentalmente que están clasificados en los siguientes grupos y subgrupos: Grupo A «Movimiento de tierras y perforaciones», subgrupos 1 y 2; grupo C, «Edificaciones», todos los subgrupos; grupo G «Viales y pistas», subgrupos 5 y 6; grupo I «Instalaciones eléctricas», subgrupos 1, 6 y 9.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha por el que se convoca concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de la Estación de Inspección Técnica de Vehículos de Tarragona y de las condiciones que regirán en la misma y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa.....), según poder (se hará constar el apoderamiento), a realizar la obra de la Estación de I. T. V. de Tarragona, en el plazo que señala el párrafo 11.2 del pliego de condiciones, por un importe de pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie, ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación. Ministerio de Industria y Energía, Serrano, 37, primero, Madrid-1.

7.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (Madrid, Serrano, 37, bajo), de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el día 1 de julio de 1978. Las proposiciones contendrán tres sobres, separados e independientes: Sobre número 1, «Condiciones»; sobre número 2, «Documentación»; y sobre número 3, «Proposición económica».

8.ª El acto de apertura de proposiciones económicas de aquellas Empresas que previamente hayan sido admitidas al trámite de subasta tendrán lugar en la sala de Juntas del Ministerio (Serrano, 37, primero), a las diez horas del día 7 de julio de 1978.

9.ª Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de junio de 1978.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—4.141-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de caminos rurales, redes de riego y desagües de la zona de concentración parcelaria de Agramón, comprendida dentro del sector de Agramón, de la ampliación de la zona regable de Hellín (Albacete).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de caminos rurales, redes de riego y desagües de la zona de concentración parcelaria de Agramón, comprendida dentro del sector de Agramón, de la ampliación de la zona regable de Hellín (Albacete).

Presupuesto de contrata: 76.296.427 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1).

Garantía provisional: 1.525.929 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría D), y grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 6 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de julio de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.128-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de red complementaria de acequias de la zona regable, por la primera parte, del canal del Flumen (Huesca).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de red complementaria de acequias de la zona regable, por la primera parte, del canal del Flumen (Huesca).

Presupuesto de contrata: Cien millones cuatrocientas sesenta y nueve mil cuatrocientas cuarenta y ocho (100.469.448) pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dos millones nueve mil trescientas ochenta y nueve pesetas (2.009.389 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo;

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas

administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 6 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de julio de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.129-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de ampliación de la red de acequias prefabricadas de los sectores I, II y III de la zona regable del Tera (Zamora).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de ampliación de la red de acequias prefabricadas de los sectores I, II y III de la zona regable del Tera (Zamora).

Presupuesto de contrata: 42.620.655 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (ronda San Torcuato, 15).

Garantía provisional: 852.417 pesetas.
Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 6 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, número 2) y en la Jefatura Provincial de Zamora (ronda San Torcuato, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de julio de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.130-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de explotación de los sondeos «Liria», en la zona regable del Generalísimo (Valencia).

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de explotación de los sondeos «Liria», en la zona regable del Generalísimo (Valencia).

Presupuesto de contrata: 24.617.145 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83).

Garantía provisional: 492.343 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría C); grupo I, subgrupo 6, categoría C), y grupo J, subgrupo 5, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 6 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Valencia (San Vicente, 83), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de julio de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.131-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de instalación de cuartos de aseo en Las Vegas y núcleo de San Antonio (Toledo).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de instalación de cuartos de aseo en Las Vegas y núcleo de San Antonio (Toledo).

Presupuesto de contrata: 17.269.087 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque de Lerma, 1).

Garantía provisional: 343.382 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 6 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque de Lerma, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de julio de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.132-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de instalación de cuartos de aseo en el pueblo de La Rinconada (Toledo).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de instalación de cuartos de aseo en el pueblo de La Rinconada (Toledo).

Presupuesto de contrata: 9.242.122 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque de Lerma, 1).

Garantía provisional: 184.842 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas

administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 6 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Toledo (avenida Duque de Lerma, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de julio de 1978.

Documentos exigidos: Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria y Energía.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.133-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del regadío de la margen derecha de La Perihonda, en los términos municipales de Renedo de la Vega y Villamoronta (Palencia)».

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del regadío de la margen derecha de La Perihonda, en los términos municipales de Renedo de la Vega y Villamoronta (Palencia)».

Presupuesto de contrata: 19.201.972 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida de Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: 384.039 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida de Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de julio de 1978.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.123-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamientos en La Bisbal, en la Zona de Ordenación de Explotación del Bajo Ampurdán (Gerona)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Red de ca-

minos y saneamientos en La Bisbal, en la Zona de Ordenación de Explotación del Bajo Ampurdán (Gerona)».

Presupuesto de contrata: 11.821.383 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Gerona (avenida de San Francisco, 29).

Garantía provisional: 236.427 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Gerona (avenida de San Francisco, 29), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de julio de 1978.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.124-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Fresno del Riotirón (Burgos)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de Fresno del Riotirón (Burgos)».

Presupuesto de contrata: Nueve millones doscientas noventa y ocho mil seiscientos ochenta y nueve (9.298.689) pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida del Cid Campeador, 91).

Garantía provisional: Ciento ochenta y cinco mil setecientas noventa y cuatro (185.794) pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida del Cid Campeador, 91), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de julio de 1978.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.125-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras "e" «Cuatro pasos sobre los colectores D-XII-1 y D-XII-2, en el sector B-XII de la Zona Regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla)».

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Cuatro pasos sobre los colectores D-XII-1 y D-XII-2, en el sector B-XII de la Zona Regable del Bajo Guadalquivir (Sevilla)».

Presupuesto de contrata: Diez millones novecientos veintiséis mil ciento treinta y cinco (10.926.135) pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida de R. Cajal edificio «Sevilla-1»).

Garantía provisional: Doscientos dieciocho mil quinientos veintitrés (218.523) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría C).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida de R. Cajal, edificio «Sevilla-1»), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de julio de 1978.

Documentos exigidos:

Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.126-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Segunda fase del nuevo pueblo de San Agustín de Dalías, en el subsector II del sector III de la Zona del Campo de Dalías (Almería)».

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Segunda fase del nuevo pueblo de San Agustín de Dalías, en el subsector II del sector III de la Zona del Campo de Dalías (Almería)».

Presupuesto de contrata: Doscientos veintidós millones seiscientos veintitrés mil seiscientos cincuenta (221.623.650) pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis (36) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Almería (avenida de Vivar Téllez, 2).

Garantía provisional: Cuatro millones cuatrocientos treinta y dos mil cuatrocientas setenta y tres (4.432.473) pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompaña), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se compromete a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Almería (avenida de Vivar Téllez, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 17 de julio de 1978.

Documentos exigidos:

Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Presidente, P. D. (ilegible).—4.127-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca subasta para construcción de una caseta para la Estación de Enlace de RTVE en Fompedraza (Valladolid).

Se convoca subasta para la construcción de una caseta para la Estación de Enlace de RTVE en Fompedraza (Valladolid), por un importe de 6.751.548 pesetas.

El plazo de ejecución será fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho

pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subasta)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número o (como mandatario de; o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad Código de Identificación Fiscal según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos citados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma)

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Presidente.—4.135-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca subasta para construcción de casetas para enlace hertziano en Maranchón (Guadalajara) y Bellmunt (Lérida).

Se convoca subasta para construcción de casetas para enlace hertziano en Maranchón (Guadalajara) y Bellmunt (Lérida), por un importe de 13.503.085 pesetas.

El plazo de ejecución será fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se

celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o (como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), creo que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos citados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma).

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Presidente.—4.136-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca subasta para la construcción de torre autoestable para la Estación de Microondas de RTVE en Fompedraza (Valladolid).

Se convoca subasta para la construcción de torre autoestable para la Estación de Microondas de RTVE en Fompedraza (Valladolid), por un importe de 18.970.873 pesetas.

El plazo de ejecución será fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán, en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle Aravaca, 10), a las trece horas.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para subasta)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número) o (como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), creo que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos citados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma).

Madrid, 5 de junio de 1978.—El Presidente.—4.137-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de «Refuerzo y mejora del camino vecinal CV-117, de la Puebla de la Barca a Assa».

Acuerdo de esta Corporación de 28 de febrero de 1978 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Refuerzo y mejora del camino vecinal CV-117, de la Puebla de la Barca a Assa», con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda señalado.

Tipo de licitación: 10.318.253 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: 308.500 pesetas, la provisional, y 619.000 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Tres meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de Sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de

(denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 1 de junio de 1978.—El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas. Visto bueno: El Presidente en funciones, Juan Martínez Lanás.—4.145-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de «Ensanche y refuerzo de firme en la carretera L-123, de Ilarraza a Alegria, entre los puntos kilométricos 7,100 a 14,100».

Acuerdo de esta Corporación de 30 de mayo de 1978 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Ensanche y refuerzo de firme en la carretera L-123, de Ilarraza a Alegria, entre los puntos kilométricos 7,100 a 14,100, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda señalado.

Tipo de licitación: 57.150.849 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: 1.714.500 pesetas, la provisional, y 3.429.000 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Cuatro meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de Sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.
(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 1 de junio de 1978.—El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas. Visto bueno: El Presidente en funciones, Juan Martínez Lanás.—4.146-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de las obras de «Ensanche y mejora de la carretera L-621, entre los puntos kilométricos 10,900 al 14,240 (cruce de Trespuentes a carretera N-1)».

Acuerdo de esta Corporación de 30 de mayo de 1978 por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «Ensanche y mejora de la carretera L-621, entre los puntos kilométricos 10,900 al 14,240 (cruce de Trespuentes a carretera N-1)», con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda señalado.

Tipo de licitación: 28.440.344 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: 853.200 pesetas, la provisional, y 1.706.400 pesetas la definitiva.

Duración del contrato: Diez meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de Sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 1 de junio de 1978.—El Secretario en funciones, Ramiro Gómez Casas. Visto bueno: El Presidente en funciones, Juan Martínez Lanas.—4.147-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del «Servicio de limpieza de las Escuelas y Grupos escolares nacionales de la ciudad».

En virtud de acuerdo del pleno de la Corporación Municipal de fecha 23 del pasado febrero, se convoca el concurso siguiente:

Objeto del contrato: La prestación del «Servicio de limpieza de las Escuelas y Grupos escolares nacionales de la ciudad de Alcoy».

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación la cantidad anual de cinco millones de pesetas (5.000.000 de pesetas), a la baja.

Plazo: El plazo será de tres años, a contar, cada anualidad, a partir del 1 de septiembre de 1978.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 110.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del precio de adjudicación hasta un millón de pesetas y el 4 por 100 de la cantidad que supere el millón.

Presentación de plicas: En la Secretaría General, en horas de oficina y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El plazo de admisión se cerrará a las trece horas del último día.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de, para contratar mediante concurso la limpieza de las Escuelas y Grupos escolares nacionales de la ciudad de Alcoy; enterado de los pliegos de condiciones que habrán de regir en el mismo, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen, se comprometo a tomarlo a su cargo por el precio de (en letra) pesetas. Son pesetas (en número).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcoy, 1 de junio de 1978.—El Secretario, Enrique Capella Faus.—Visto bueno: El Alcalde, Alberto E. García Rodríguez. 4.149-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de la calle General Dávila».

Objeto: Subasta de las obras de «Urbanización de la calle General Dávila».

Tipo: 12.309.318 pesetas.

Garantías: Provisional, 246.186 pesetas; definitiva, 492.373 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en, se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio, el suministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 5 de mayo de 1978.—El Secretario general interino.—4.176-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Renovación de pavimento y alcantarillado de la calle Conde de Gondomar».

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso-subasta.

Objeto: «Renovación de pavimento y alcantarillado de la calle Conde de Gondomar».

Tipo de licitación: 4.671.502 pesetas (presupuesto de contrata) a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Pagos: Se realizarán por certificados de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente.

Proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento se encuentran de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para la mejor inteligencia de las condiciones.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación, 103.430 pesetas, conforme al número 2 del artículo 82 del Reglamento de Contratación y en cualquiera de las formas prevenidas en los artículos 75 y concordantes del citado Reglamento.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del tan repetido Reglamento.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Cada licitador presentará dos sobres. El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás documentos que exija la convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición, con arreglo a modelo, en la que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la postura.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias», relativos al primer período del concurso-subasta, se verificará en la sala de Juntas de las Casas Consistoriales, al día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El acto de apertura de los segundos sobres, conteniendo la «Oferta económica», se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del concurso-subasta.

Otros requisitos: Para optar a la licitación los contratistas deberán estar clasificados en el grupo G.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta convocado para contratar las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» (o «Boletín Oficial»

de la provincia) número, de fecha, a cuyo efecto ofrece el precio de pesetas (en letra).

[Fecha (en letra) y firma del proponente.]

Córdoba, 2 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.154-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de riego asfáltico en la calle Doctor Fleming y otras varias de la localidad.

El ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada acordó convocar subasta para la adjudicación de las obras de riego asfáltico en la calle Doctor Fleming y otras varias de la localidad, con sujeción al proyecto aprobado en sesión de 17 de febrero de 1978.

El tipo de licitación a la baja, es de 11.588.828 pesetas.

El plazo de ejecución será de dos meses, contados desde la notificación de la adjudicación de la obra.

El proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás antecedentes estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal.

La garantía provisional para tomar parte en la licitación será de 289.728 pesetas, y la definitiva, a cargo del adjudicatario, de 579.441 pesetas.

Las plicas se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, en horas de oficina, todos los días hábiles que medien desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior a la celebración de la subasta.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan diez, hábiles también, contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por aplicación de lo prevenido en el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, enterado de la subasta convocada por ese ilustrísimo Ayuntamiento de Coslada para la ejecución de las obras de riego asfáltico en la calle del Doctor Fleming y otras varias de la localidad, se comprometo a realizarlas con sujeción al pliego de condiciones, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, en la cantidad total de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Coslada, 10 de mayo de 1978.—El Alcalde.—3.732-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de 124 nichos en el cementerio municipal».

Objeto: Adjudicación de obras de «Construcción de 124 nichos en el cementerio municipal», con arreglo al proyecto redactado por el Arquitecto municipal.

Tipo de licitación: Se fija en 1.310.950 pesetas (un millón trescientas diez mil novecientas cincuenta pesetas).

Abono de las obras: Con cargo al correspondiente presupuesto extraordinario.

Plazo de ejecución: Darán comienzo las obras dentro de los ocho días siguientes a la adjudicación definitiva y deberán estar terminadas en el plazo de mes y medio.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Fianza: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Serán redactadas con sujeción al modelo oficial que se inserta

al final de este anuncio y se presentarán en el Registro de Subastas Municipales en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Deberán venir acompañadas de los documentos que se detallan en el pliego de condiciones de la subasta.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día undécimo, es decir, al siguiente a la presentación de proposiciones, entendiéndose que estos días han de ser hábiles.

Reclamaciones: Los pliegos de condiciones quedan expuestos al público por plazo de ocho días hábiles. Caso de presentarse reclamaciones contra el mismo el procedimiento se suspenderá hasta la resolución de éstas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, actuando en nombre, enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de obras de «Construcción de 124 nichos en el cementerio municipal», se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con una rebaja del (en letra) por ciento sobre el tipo de licitación y con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Corporación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Eibar, 2 de junio de 1978.—El Alcalde, Juan Eguía.—4.155.

Resolución del Ayuntamiento de Hoyo de Pinares (Ávila) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la obra de construcción del colector del barrio del Moral, calle Lope de Vega y plaza de Portugal, de este municipio de Hoyo de Pinares (Ávila), bajo el tipo de 2.574.929 pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de la obra será de cuatro meses, a partir de la fecha de notificación de adjudicación definitiva.

Los pliegos, Memoria, proyectos, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, en concepto de garantía provisional, la cantidad de pesetas 77.248, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 8 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de nueve treinta a trece de la mañana y en días hábiles, desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio, hasta el anterior hábil señalado para la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si quedare deierta la primera subasta, se celebrará la segunda al día siguiente hábil, transcurridos que sean cinco hábiles, también a contar del siguiente al de la celebración de la primera, a la misma hora y bajo los mismos tipos y condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de ... con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido el, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de

fecha, y demás condiciones que se exigen para la ejecución de la obra, por subasta, de construcción del colector del barrio del Moral, calle Lope de Vega y plaza de Portugal, del municipio de Hoyo de Pinares, se comprometo a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Hoyo de Pinares, 9 de mayo de 1978.—El Alcalde.—3.457-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Sella de Ter (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles de esta población.

En la sesión del Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 13 de abril del corriente año, entre otros, adoptó el acuerdo de anunciar el presente edicto de subasta de las obras de pavimentación de calles.

Objeto: Pavimentación de calles de la población.

Tipo: El precio tipo fijado por la Corporación es de seis millones novecientas ochenta mil cuatrocientas noventa y ocho (6.980.498) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras deberán dar comienzo en el plazo de quince días siguientes, a partir de la adjudicación definitiva, y deberán quedar terminadas en el plazo de ocho meses.

Exposición: Los pliegos de condiciones y demás elementos se encontrarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán ser examinados.

Garantías: Provisional, 89.804 pesetas. Definitiva, 2 por 100 del precio de adjudicación. Además de las garantías previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación, también son admisibles, para constituir las fianzas provisional y definitiva, las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación última de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en las horas de nueve a trece.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día siguiente o aquel en que finalice la presentación de plicas.

Presentación de documentos: Indispensables: Documento nacional de identidad; declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad, que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificar su capacidad, debiendo ser clasificado como mínimo en la letra G, subgrupo 6, categoría C, y hallarse al corriente del pago de Seguros Sociales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, previsto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña), enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, que acepta enteramente, y se comprometo a ejecutarlas por el importe de (en letra y número) pesetas.

Asimismo se comprometo a cumplimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Segunda subasta: A los quince días hábiles siguientes al de la celebración de

la primera (si esta subasta hubiere sido declarada desierta por la Mesa, por falta de licitadores, o por no haber cumplido ninguna de las proposiciones presentadas las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de la misma), bajo el mismo tipo y condiciones, y a la misma hora y en el mismo lugar, a cuyo efecto podrá presentarse proposiciones en las oficinas municipales, el día hábil anterior al en que haya de tener lugar la celebración de esta segunda subasta.

La Sellera de Ter, 3 de mayo de 1978.—El Alcalde.—3.341-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Santander) por la que se anuncia nueva subasta de las obras de reforma de la Casa Consistorial.

Desierta la primera subasta para las obras de reforma de la Casa Consistorial, se anuncia nuevamente la misma, conforme al pliego de condiciones aprobado y anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 37, de fecha 27 de marzo de 1978, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, de fecha 30 de marzo de 1978, con un tipo de licitación de 1.265.000 pesetas, con la siguiente salvedad:

Plazo de presentación de plicas: Diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, si fuese posterior su publicación.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente de transcurridos los diez días señalados.

Lo que se hace público a los efectos de presentación de plicas.

Los Corrales de Buelna, 10 de mayo de 1978.—El Alcalde.—3.500-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para adquisición de 70 contenedores para el Departamento de Limpiezas.

Objeto: Concurso de adquisición de 70 contenedores para el Departamento de Limpiezas.

Tipo: 1.943.750 pesetas.

Plazos: El plazo de entrega será ofertado por los licitadores y el de garantía, un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 34.157 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 70 contenedores para el Departamento de Limpiezas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo contenedores por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.380-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Objeto: Concurso-subasta de obras de urbanización de la prolongación de la avenida de Buenos Aires, entre la avenida de la Albufera y el camino de Valderribas.

Tipo: 78.134.432 pesetas.

Plazos: Nueve meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 460.873 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de urbanización de la prolongación de la avenida de Buenos Aires, entre la avenida de la Albufera y el camino de Valderribas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.487-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de leñas que puedan precisarse para el encendido de calderas y cocinas de los distintos servicios y dependencias municipales.

Objeto: Concurso para la adquisición de leñas que puedan precisarse para el encendido de calderas y cocinas de los distintos servicios y dependencias municipales.

Tipo: 5.800 pesetas por tonelada métrica.

Plazos: El plazo de duración de este contrato es de un año.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 22.400 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de suministro de leñas que puedan precisarse para el encendido de calderas y cocinas de los distintos servicios y dependencias municipales, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas por tonelada.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 11 de mayo de 1978.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.544-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adquisición de las prendas de vestir que se citan.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 24 de abril de 1978 y sin perjuicio de las reclamaciones que puedan interponerse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días contados desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Marbella convoca concurso público en orden a la adquisición de prendas para uniformidad del personal municipal afecto a los diferentes servicios en el número y con las características que a continuación se expresan:)

PERSONAL DE OFICIOS

Número equipos	Servicio	Equipo invierno	Equipo verano	Color
51	Limpieza viaria	Dos pantalones, una cazadora y una gorra	Dos camisas y dos pantalones ...	Gris plomo.
14	Aguas	Dos pantalones y una cazadora.	Dos camisas y dos pantalones ...	Gris plomo.
40	Obras	Dos pantalones, una cazadora y un casco	Dos camisas y dos pantalones ...	Blanco plomo.
7	Vigilante nocturno	Un pantalón, una cazadora y una gorra	Dos camisas y dos pantalones ...	Gris.
4	Vigilante aparcamiento	Un pantalón, una cazadora y una gorra	Dos camisas y dos pantalones ...	Gris.
11	Matadero	Dos monos		Azul.
1	Matadero	Dos batas		Azul.
17	Parque móvil	Dos pantalones y una cazadora.	Dos camisas y dos pantalones ...	Azul.
18	Eléctrico	Dos pantalones y una cazadora.	Dos camisas y dos pantalones ...	Marrón.
4	Arrest. municipal	Dos pantalones y una cazadora.	Dos camisas y dos pantalones ...	Gris.
10	Conserjes	Un pantalón y una americana.	Dos camisas y dos pantalones ...	Beige.
25	Jardines	Dos pantalones, una cazadora y una gorra	Dos camisas y dos pantalones ...	Verde.

POLICIA MUNICIPAL

Equipo de verano

	Número	Color
Camisas	120	Beige.
Pantalón recto	100	Beige.
Pantalón briego	20	Beige.
Gorras	50	Beige.
Casco moto	10	
Gafas moto	10	
Botas altas	10	
Botas elásticas	50	
Calcetines	120	Negro.

En el personal de oficios, los pantalones serán rectos, y tanto la prenda tipo cazadora como las camisas llevarán hombros y bolsillos, siendo las camisas de manga larga; el suministro de dichas prendas comprenderá el número arriba expresado, que no obstante se acomodará a las bajas o altas que durante el período de resolución de este concurso pueda alterar en más o en menos dicho número, así como las que se necesiten hasta el 31 de diciembre de 1978.

En la Policía Municipal, el vestuario se acomodará al modelo ya establecido.

En cuanto a la calidad del tejido, habrá de ser tergal o similar que permita el que las prendas sean lavables e indeformables.

Asimismo las prendas que integran cada equipo se habrán de acomodar a las tallas y medidas de cada uno de los usuarios, a fin de conseguir la necesaria y adecuada prestancia.

Precio: No se señala precio. En su proposición, el licitador señalará el precio unitario para cada una de las prendas objeto del concurso, en la forma señalada en el modelo de proposición.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece.

Garantía provisional: 25.000 pesetas.

Garantía definitiva: 50.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente

Modelo de proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de prendas de uniforme para diverso personal municipal

Don, vecino de, con domicilio que señala para notificaciones y a todos los efectos de este concurso en, calle, número, provisto de docu-

mento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el de), bien enterado de las condiciones figuradas en los pliegos y demás documentación que integra el expediente que ha de regir para la adjudicación del suministro de prendas para la uniformidad de personal municipal, cuya licitación se anunció en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, hace constar:

1.º Se compromete a realizar el referido suministro con estricta sujeción a las condiciones señaladas y en los siguientes precios unitarios:

	Pesetas cada una
PERSONAL DE OFICIOS	
Cazadora
Pantalón invierno
Camisa verano
Pantalón verano
Gorra
Casco
Mono
Americana Conserje
Guerrera Vigilante nocturno.
Guerrera Vigilante de aparcamiento
POLICIA MUNICIPAL	
Camisa
Pantalón recto
Pantalón briego
Gorra
Casco moto
Gafas moto
Botas altas
Botas elásticas
Calcetines

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de

4.º Acompaña muestras de los géneros en los que estarán confeccionadas las prendas en cuestión.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

Fecha y firma del licitador.

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula sexta del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: La apertura de plicas se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Marbella, 27 de abril de 1978.—El Secretario general.—3.345-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para la adquisición de vestuario de verano con destino al personal de los distintos servicios municipales.

Se convoca concurso público para llevar a cabo la adquisición de vestuario de verano con destino al personal de los distintos servicios municipales.

Tipo de licitación: Para las camisas y corbatas, 664.600 pesetas; para cazadoras pantalón, 230.200 pesetas; para las gorras, 195.000 pesetas; para uniformes, pantalones y resto de prendas no enumeradas, 566.000 pesetas; siendo el tipo para la totalidad del concurso de 1.664.800 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses.

Fianzas provisionales: Para el suministro de todas las prendas, 33.298 pesetas; para las camisas y corbatas, 13.292 pesetas; para los que opten a las cazadoras-pantalón, 4.784 pesetas; para las gorras, 3.900 pesetas, y para los uniformes, pantalones y resto de prendas no enumeradas, 11.320 pesetas.

Fianza definitiva: Según los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, en nombre propio (cuando se concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien ésta sea), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, para la adquisición de vestuario de verano con destino al personal de los distintos servicios municipales, enterado del expediente y pliego de condiciones económico-legales y conforme con las mismas, se compromete a efectuar dicho suministro, con sujeción estricta al citado pliego, en la cantidad de (letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 8 de mayo de 1978.—El Secretario general, Alfredo Meca.—3.508-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras del proyecto del nuevo cementerio.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras del proyecto del nuevo cementerio.

El tipo de licitación es de 88.026.813 pesetas.

Para la ejecución de las obras no se fija previamente un plazo, debiendo los concursantes indicar aquel en el que se comprometen a realizarlas.

La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía, que se fija en un año. El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas.

El expediente correspondiente, en el que constan los pliegos de condiciones, Memoria, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, en horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 965.268 pesetas y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañan, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para las obras del proyecto del nuevo cementerio», de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» correspondiente.

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario número 2/1977.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio o en representación de (indíquense los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de las obras del proyecto del nuevo cementerio, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián en el «Boletín Oficial del Estado» (o en su caso, «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa») número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a realizar dichas obras por el precio de pesetas.

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que, asimismo, sean de aplicación a esta materia.

c) Que se encuentra en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, según exigen las disposiciones en vigor.

d) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma.)

San Sebastián, 8 de mayo de 1978.—El Alcalde, Fernando de Otazu y Zulueta.—3.498-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso de proyectos de mecanización de los servicios de Informática de la Corporación y la adquisición, alquiler o sistema mixto del ordenador electrónico que la desarrolle.

1.º Es objeto del contrato que en su momento se formalice el proyecto de mecanización, entre Empresas especializadas, de los servicios de Informática de la Corporación y la adquisición, alquiler o sistema mixto del ordenador electrónico que la desarrolle, cuyo proyecto ha de reunir las condiciones técnicas del estado de necesidades que obra unido al expediente formando parte del pliego.

2.º Tipo de licitación: Su coste total no debe sobrepasar la cifra de 25.000.000 de pesetas.

3.º Forma de pago: El gasto que resulte de la adjudicación tendrá su aplicación al presupuesto ordinario de 1978, hasta la suma de 10.000.000 de pesetas, con cargo a la partida 6.1.84.1, y el exceso, si lo hubiere, con cargo al presupuesto para el ejercicio de 1979.

4.º Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional será de 125.000 pesetas, y la definitiva será del 8 por 100 del importe de la adjudicación. Ambas garantías habrán de constituirse en la forma prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, admitiéndose el aval bancario como medio de garantía para constituir la fianza definitiva.

5.º El expediente, junto con el pliego de condiciones, estará de manifiesto en la Sección Segunda de la Secretaría, Negociado de Contratación, de nueve treinta a doce treinta horas.

6.º Las proposiciones, según modelo que se transcribe al pie de este anuncio, se presentarán en la Sección Segunda de la Secretaría, Negociado de Contratación, en horas de nueve treinta a doce treinta todos los días hábiles desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

7.º Las proposiciones y documentos que las acompañan se presentarán en so-

bre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de proyectos de mecanización, entre Empresas especializadas, de los servicios de Informática de la Corporación Municipal y adquisición, alquiler o sistema mixto del ordenador electrónico que la desarrolle».

8.º El plazo de presentación de plicas es de sesenta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º La apertura de plicas se verificará a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que venzan los sesenta días, contados desde el siguiente de la inserción del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, enterado de las bases y pliegos de condiciones técnico-económico-administrativas a que ha de sujetarse el concurso de «Proyectos de mecanización y adquisición, alquiler o sistema mixto, de un ordenador electrónico que la desarrolle, con destino al servicio de Informática del excelentísimo Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, presenta el proyecto de la mecanización de los citados servicios y oferta del ordenador que lo desarrolle en las condiciones técnico-económico-administrativas de los citados pliegos, por los precios de:

- a) Por compra (en letra) pesetas.
- b) Por alquiler (en letra) pesetas.
- c) Por sistema mixto (en letra) pesetas.

Es adjunto el resguardo de haber depositado la cantidad de 125.000 pesetas como garantía provisional y declaración de no estar afectado de incapacidad ni incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 1978.—El Secretario general, Francisco José Llerena y Codesido.—3.538-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Moguda (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 31 de mayo de 1978, se convoca subasta para contratar la realización de las obras de alcantarillado, depuradora, aceras y bordillos y abastecimiento de agua potable en el sector bajo de la Ciudad Jardín, de La Florida, en la parte pendiente de ejecución, por haber quedado resuelto el contrato inicial con el contratista que las tenía adjudicadas.

Regirán íntegramente en esta nueva subasta los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que sirvieron de base a la anterior y cuya Resolución fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de 22 de diciembre de 1978, introduciéndose las siguientes modificaciones:

1.º El tipo de licitación de la subasta que se convoca es de treinta y nueve millones setecientos noventa y cinco mil ochocientos noventa y una pesetas (39.795.891 pesetas).

2.º La garantía provisional se fija en cuatrocientas ochenta y dos mil novecientas cincuenta y ocho pesetas (482.958 pesetas).

3.º Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles siguientes

a la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Perpetua de Moguda, 2 de junio de 1978.—El Alcalde.—4.180-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para el suministro e instalación del material que se cita.

Se convoca concurso para suministro e instalación de un marcador electrónico mural, un segundero electrónico y un juego de porterías de baloncesto, con destino al Pabellón Polideportivo Municipal, bajo tipo de 870.000 pesetas, a la baja, debiendo quedar el material apto para puesta en servicio, el plazo máximo de quince días, a contar de la adjudicación, siendo el plazo de garantía, de un año. La fianza provisional será de 28.100 pesetas, y la definitiva, del 6 por 100 del remate. El precio de adjudicación será satisfeco en el plazo máximo de un mes, a contar de la puesta en servicio del material.

El expediente, junto con el pliego y demás elementos, podrán examinarse y las proposiciones presentarse, en Secretaría General, días hábiles y horas de nueve a catorce, hasta cumplirse los diez hábiles siguientes a la última inserción del edicto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de Barcelona, abriéndose las plicas en el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las doce horas, en el salón de sesiones municipal.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (en representación de), bien enterado del pliego de condiciones y demás extremos a regir en el concurso para suministro e instalación de, se comprometo a entregar e instalar el material, con sujeción estricta a dicha documentación, por el precio de pesetas, en el plazo de días, a contar de la adjudicación, así como a tener al personal que emplee acomodado en todos los aspectos a la legislación laboral, y cumplir asimismo lo dispuesto sobre protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Existe crédito suficiente, contándose con las necesarias autorizaciones.

Sant Cugat del Vallés, 5 de mayo de 1978.—El Alcalde, Francisco de P. Llatjos García.—3.409-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanúa (Huesca) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.

Esta Corporación Municipal ha acordado enajenar, mediante subasta pública, en el monte «La Selva», número 321 del Catálogo, perteneciente a este municipio, los siguientes aprovechamientos:

Primer lote: 2.463 pies de pino, con un volumen de 597 metros cúbicos, por una tasación de 836.000 pesetas, y precio índice de 1.045.000 pesetas.

Segundo lote: 207 pies de abeto, con un volumen de 554 metros cúbicos, por la tasación de 1.330.000 pesetas, y un precio índice de 1.662.500 pesetas.

Extracto del pliego de condiciones: Dichas subastas tendrán lugar en esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, transcurridos que sean veinte días hábiles,

a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las doce horas.

Plicas: Las proposiciones, en sobre cerrado, serán presentadas en horas de doce a trece del día anterior señalado para la subasta, en la Secretaría Municipal.

Fianzas: En concepto de depósito para tomar parte, el 5 por 100 de la tasación en cada uno de los aprovechamientos, y como fianza definitiva, el 20 por 100 del remate, dentro de los quince días siguientes a la adjudicación.

Nueva licitación: De quedar desierta alguna de dichas subastas se realizará la segunda, transcurridos diez días hábiles de haberse celebrado la primera, en los mismos precios y condiciones.

Los rematantes vienen obligados en hacer efectivo el pago del remate antes de finalizar la extracción del aprovechamiento, siendo de cuenta de los mismos la gestión técnica y gastos de señalamiento por ICONA.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, con carné de Empresa con responsabilidad número en relación con el aprovechamiento de maderas del monte número 321, denominado «La Selva». Lote número, cuya subasta se publica en el «Boletín Oficial del Estado» número por el Ayuntamiento de Villanúa, ofrece la cantidad de pesetas si el remate es adjudicado a su favor.

Asimismo hace constar no hallarse incurrido en ninguno de los casos de incapacidad ni incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación.
(Fecha y firma.)

Villanúa, 11 de mayo de 1978.—El Alcalde.—3.535-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de una cafetería en el parque de la avenida de esta ciudad.

Durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para tomar parte en el concurso para la construcción y explotación de una cafetería en el parque de la avenida de esta ciudad.

Quienes deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, en el modelo de proposición que al final se inserta, debidamente reintegrado, en el Negociado de Subastas y Concursos de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a doce de la mañana, acompañando a la proposición la documentación correspondiente.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde, en horas de oficina, podrá ser examinado por los interesados.

También deberá adjuntarse a la proposición la carta de pago justificativa de haber constituido, en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, la fianza provisional por un importe de 400.000 pesetas, la fianza definitiva se establecerá conforme a lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de los mismos, a las once horas de la mañana, en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre y representación de, declaro conocer las bases del concurso de concesión administrativa para la concesión y explotación de una cafetería en el parque de la avenida. Acompaño o no proyecto técnico que modifica el del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora, y me comprometo, en el caso de que se me adjudique el presente concurso, a pagar un canon anual de pesetas.
(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 10 de mayo de 1978.—El Secretario.—3.541-A.

Resolución de la Mancomunidad Intermunicipal Santa María de Barbadá-Sardanyola, Ciudad Badía (Barcelona) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento del local comercial número 51 de Ciudad Badía.

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión Permanente, se anuncia subasta en arrendamiento del local comercial número 51 de Ciudad Badía.

Actividad: Sin destino específico, excepto industrias o comercios que puedan calificarse de inmorales, incómodos, insalubres o peligrosos, o farmacias, estancos y panaderías.

Prima base de licitación al alza: Pesetas 1.500.000.

Renta mensual: 20.000 pesetas.

Duración del contrato: Dos años, prorrogables de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Arrendamientos Urbanos.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas de la Mancomunidad, sitas en calle Santander, número 2, de Ciudad Badía, de nueve a trece horas, durante el plazo de licitación.

Fianzas: Provisional: 3 por 100 del tipo de subasta. Definitiva: cuatro mensualidades de la renta.

Modelo de proposición: Los modelos oficiales de instancias y proposiciones económicas se facilitarán en las oficinas de la Mancomunidad.

Presentación de plicas: Las proposiciones se podrán presentar en las oficinas de la Mancomunidad, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación última de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Apertura de plicas: El acto público de la apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión de proposiciones, en las propias oficinas o local que se habilite al efecto.

Gastos: Los adjudicatarios quedan obligados a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de la formalización del contrato.

Reclamaciones: De conformidad con el artículo 28 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, 119 del Real Decreto 3048/77, de 6 de octubre, se expone al público el anexo y el pliego de condiciones, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la publicación última del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, a efectos de reclamaciones.

Autorizaciones: No se precisan.

Ciudad Badía, 27 de febrero de 1978.—El Presidente, José Font Sallent.—3.337-A.